

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-71336

#### VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Carolina Boiero en un cargo de Profesor Ayudante "A" (DE) del mencionado Departamento.-

### ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental; A que existe disponibilidad del cargo; A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 9;

### TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Lic. Carolina BOIERO (Legajo 45.173), en las presentes actuaciones.-

Artículo 2º- Designar interinamente a partir del 01-04-2010 y hasta el 30-09-2010, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Lic. Carolina BOIERO (Legajo 45.173) en un cargo de Profesor Ayudante "A" (DE) - código 117- del Departamento de Farmacia esta Facultad.-

Artículo 3º.- La Lic. Carolina Boiero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

**Artículo 4º.-** Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCION N°

96

Prof. Dra. VELIA M. SOLIS

Facultad de Ciencias Químicas-UNG